

SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA JURÍDICA
ACTA DE JUNTA PÚBLICA DE FALLO DE LA
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°IO-012000999-N24-2011



SALUD

FALLO

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; CORRESPONDIENTE A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL NÚMERO IO-012000999-N24-2011, RELATIVA AL **DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO DE REFORZAMIENTO Y COMPLEMENTO PARA LA REHABILITACION Y ADECUACION DE ESPACIOS DEL PROYECTO EXISTENTE DE LA COMISION NACIONAL DE BIOETICA, UBICADA EN CALLE ARENAL S/N, ESQUINA XOCHIMALTZIN, COL. EL ARENAL TEPEPAN, DELEGACION TLALPAN, C.P. 14610, MEXICO, D.F..**

A. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **10:00 horas del 06 de mayo del año 2011**, de acuerdo con la cita notificada a los licitantes que participaron en el acto celebrado el día **04 de mayo** del año en curso, correspondiente a la presentación y apertura de proposiciones de esta invitación y para conocer el fallo de esta Secretaría de Salud, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Licitaciones, sita en Avenida Paseo de la Reforma N° 156 primer piso, Colonia Juárez C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

B. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

Preside el presente acto el **C. Ing. Eric Fernando Reyes Jiménez, Subdirector de Licitaciones**, en representación del **C Ing. Jesús Guajardo Briones, Director General de Desarrollo de la Infraestructura Física**, facultado mediante oficio número **DGDIF/DETJ/050/2011**, de fecha **10 de febrero del año 2011**, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Salud.

C. FALLO.

Con el propósito de dar a conocer el fallo del procedimiento de contratación, que se formuló de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se llevó a cabo la lectura del mismo, precisándose que se anexa como parte de esta acta una copia del mismo, para los licitantes que presentaron proposiciones, y que para los licitantes que no hayan asistido al presente evento, estará disponible en CompraNet este mismo día. Por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta acta en el tablero ubicado en Avenida Paseo de la Reforma N° 156 primer piso, Colonia Juárez C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., que es un lugar visible y con acceso al público.

I.- RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA INVITACIÓN QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA

Se hace del conocimiento de los licitantes que no resultó desechada ninguna proposición.

II.- NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.

De conformidad con el fallo antes referido, la proposición que resultó solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación, las condiciones legales,

SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA JURÍDICA
ACTA DE JUNTA PÚBLICA DE FALLO DE LA
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°IO-012000999-N24-2011



SALUD

técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y es la proposición económicamente más conveniente para el Estado es la presentada por el licitante **DESARROLLO INTEGRAL DE INGENIERIA CONSTRUCTIVA, S.A. DE C.V.**, en consecuencia, se le adjudica el contrato correspondiente a la invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional número **IO-012000999-N24-2011**, por considerar su propuesta con un monto total corregido de **\$1,399,993.47 (UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 47/100 M.N.) INCLUYE EL 16 % DEL I.V.A.**

III.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTIAS.

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar las **garantías de cumplimiento de contrato y del anticipo** a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el artículo 48, fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 90 de su Reglamento, pero invariablemente antes de la firma del contrato; en las oficinas de la Subdirección de Licitaciones, ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma N° 156 primer piso, Colonia Juárez C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.

IV.- LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS.

El anticipo será pagado vía electrónica a la cuenta que proporcione el licitante ganador dentro de los dos días siguientes a la presentación y aprobación de las garantías correspondientes, en las oficinas de la Subdirección de Licitaciones, ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma N° 156 primer piso, Colonia Juárez C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., el día **11 de mayo de 2011**.

V.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.

La presente acta surte efecto para la empresa **DESARROLLO INTEGRAL DE INGENIERIA CONSTRUCTIVA, S.A. DE C.V.**, de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos a las **13:00 horas, del día 09 de mayo del año 2011**, en las oficinas de la Subdirección de Licitaciones, ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma N° 156 primer piso, Colonia Juárez C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.

VI.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.

El contratista deberá iniciar los trabajos el día **11 de mayo del año 2011**, los cuales tendrán una duración de **45 días naturales**.

VII.- NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

Los servidores públicos responsables de la evaluación de las proposiciones son los C. Arq. Francisco Josue Cortes Enríquez, Director de Normatividad de Obras y Proyectos, el C. Ing. Eric Fernando Reyes Jiménez, Subdirector de Licitaciones; el C. Ing. Juan Manuel Lira Nieto, Jefe del Departamento de Ingeniería de Costos.

SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA JURÍDICA
ACTA DE JUNTA PÚBLICA DE FALLO DE LA
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°IO-012000999-N24-2011



SALUD

VIII.- CIERRE DEL FALLO.

En apego a lo establecido en el artículo 74, último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y conforme a lo dispuesto en la cláusula décima octava de la invitación, se comunica a los participantes que las proposiciones desechadas durante el presente procedimiento de Invitación podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos sesenta días naturales contados a partir de la fecha de este fallo.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación firman el presente documento, al margen y al calce, los servidores públicos y las personas que intervinieron en el presente acto de fallo.

POR LA SECRETARÍA DE SALUD

SUBDIRECTOR DE LICITACIONES

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
DE COSTOS


C.ING. ERIC REYES JIMENEZ

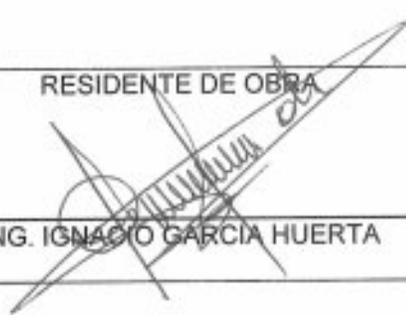

ING. JUAN MANUEL LIRA NIETO

POR LA COMISION NACIONAL DE BIOETICA

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS

RESIDENTE DE OBRA


LIC. AMERICA NELLY PEREZ MANJARREZ


ING. IGNACIO GARCIA HUERTA

LICITANTES

DESARROLLO INTEGRAL DE INGENIERIA CONSTRUCTIVA, S.A. DE C.V.


C. ALBERTO URBINA OLALDE
AUXILIAR ADMINISTRATIVO